

Siendo las 12:00 horas del 7 de agosto de 2020, dio inicio la sesión ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, vía remota para tratar los siguientes asuntos: - - - - -

**Punto uno. - Lista de presentes.** - - - - -

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Eloísa Laurentina Valerio López; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Carlo Daniel Aguilar González; Dr. Daniel Martínez Sahagún; Mtra. Mariana Chávez Castañeda; Mtro. Osvaldo Hernández Cano; Mtro. Antonio Flores González; Mtro. Álvaro Jesús Chávez Hernández; Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez; Mtro. Gerardo Vázquez Piña; Dr. Rafael Plancarte Escobar y Dr. Pablo José Concepción Valverde, consejeras(os) maestras(os). - - - - -  
Mtra. Paulina Barba González; Mtro. Octavio Cabrera Serrano; Mtra. Jaqueline Briceño Montes; Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua y Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez Martínez, consejeras(os) ex officio. - - - - -  
Mariana Rodríguez Pellicer; Nitzia Zazhil Pichardo Gutiérrez; Stephanie Guerrero de Jesús Carolina Olvera Hernández; Daniela García Ortiz; Rosa María Gálvez Curiel; Mariana Pablo Ramírez; Ana Victoria Correa González y Luis Alberto Uribe Rocha, consejeras(os) alumnas(os). - - - - -

**Punto dos. - Toma de protesta de consejeras(os) académicas(os) por el periodo 2020- 2021.** - - - - -

**Dra. Marcela Ávila.** - Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de consejera o consejero académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido y defender la autonomía universitaria. - - - - -

**Consejeras(os) académicas(os).** – Sí, protesto. - - - - -

**Dra. Marcela Ávila.** - Si así no lo hicieren, que la Universidad y la sociedad se los demande. - - - - -

**Punto tres. - Informe de la Dirección.** - - - - -

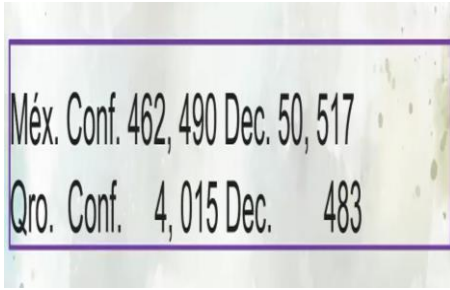
**Dra. Marcela Ávila.** - Muy buenos días a todos y a todas. Este ha sido un mes con pocas actividades, ya no digo presenciales, porque en sí ya no hay, pero bueno, vamos regresando prácticamente de vacaciones y hay algunas cosas importantes. La primera es, dar la bienvenida a quienes se integran a labores administrativas a partir de este semestre y agradecer a quienes dejan estos cargos. Primero, quisiera agradecer al doctor Pablo Concepción por su trabajo al frente de la coordinación de Sociología y pues todo el trabajo que le tocó hacer para la acreditación de la licenciatura y mucho más, y darle ahor la bienvenida a la maestra Karen Muñoz, quien se integra a esta coordinación. El segundo cambio, es darle las gracias y reconocer el enorme trabajo que se ha hecho en términos de la formación y creación de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz, a cargo de la maestra Janett Juvera, quien va a estudiar un doctorado PNPC por lo que ha pedido su descarga. Quien se queda al frente de la coordinación, es la maestra Alejandra Martínez Galán. Ella es profesora de nuestra Facultad, ha sido estudiante de nuestra Facultad, además de activista con una enorme trayectoria en temas de género y educación sexual; estoy segura que será de gran importancia esta adición en la nueva etapa de la Unidad. Entonces, agradezco a Janett y a Pablo, y le doy la bienvenida a Karen y a Alejandra. En segundo lugar, comentarles que hemos estado llevando a cabo una serie de actividades de capacitación para las y los docentes, en el contexto del COVID19. A pesar de que se han impartido diferentes tipos de cursos, en diversas instancias, de manera particular, la Facultad estuvo apoyando a que se armara un grupo sobre herramientas digitales que organizó la Facultad de Informática, mismo que tomaron 35 de nuestros docentes, así mismo se tuvo también un curso organizado por parte de la Dirección de Educación a Distancia de la UAQ para nuestros y nuestras docentes donde se vio el manejo del Google classroom. En estas sesiones que se impartieron, tuvimos la participación de más de 80 docentes; lo que demuestra el gran compromiso de las y los docentes para adecuarse a estas nuevas situaciones que estamos viviendo. También lo que hemos estado teniendo desde el mes de abril, es una serie de apoyos a la docencia en herramientas virtuales y se les hace llegar vía correo electrónico y subiéndolo a una página de Facebook de docentes de la Facultad, por parte del doctor Carlos Rode, coordinador de Educación a Distancia en la Facultad; justamente para ofrecer tutoriales, recomendaciones, textos, que son los que nos pueden ayudar a llevar a cabo nuestra práctica docente. Y bueno, creo que, como cereza de pastel, fue el curso de Modelo híbrido que impartió para nosotros como Facultad, la maestra Bárbara Pérez Moo, que creo que todas y todos quienes lo tomamos, aprendimos mucho; creo que también surgieron enormes interrogantes, pero se nos abrió una gran gama de posibilidades docentes en estos espacios digitales. Además, como ya estarán enterados, las y los profesores que participaron en este curso, fue en un primer acercamiento y seguiremos trabajando en sesiones de seguimiento a mitad de semestre y un taller a finales del semestre para ir retroalimentando y avanzando. En términos del apoyo que se le está dando a nuestras y nuestros estudiantes, a partir de una iniciativa que se lanzó en el mes de abril a iniciativa del Dr. Daniel Hiernaux, arrancamos con una campaña de donación de computadoras. Esta campaña cuando se presentó

primero en Consejo Universitario como iniciativa de la Facultad; la Secretaría Particular y Rectoría iban a recibir los equipos de cómputo y de forma paralela, nosotros empezamos a hacer lo mismo. Tenemos un número importante de equipos y si me permiten un segundito, porque me acaban de actualizar el dato, me desconecto 10 segundos y lo conecto para pasarles el nuevo dato. Tenemos de los equipos donados a la Secretaría Particular que, como les digo, es esta campaña que lanza la Universidad y que inició en abril. Hay 76 equipos donados en la Secretaría Particular; de los cuales, 25 están inservibles o son costosos de reparar, 35 están listos para entregar y nueve están en proceso de diagnóstico. Y como les comentaba también, de manera paralela también, nos dedicamos a pedirle a nuestros amigos, conocidos, que nos ayudaran a circular la información y a partir de la campaña particular de la Facultad, se nos han donado 23 equipos; en diagnóstico y reparación están 13 y hay nueve que son costosos o difíciles de reparar y además tenemos cinco Macbook, cinco laptops nuevas que nos donaron y cinco computadoras que están por recogerse el día de hoy. De manera que estaremos en posibilidad de entregar a partir de la próxima semana, 36 equipos por parte de la Facultad. Entonces, el cálculo que a través de los informes nos hicieron llegar las y los coordinadores y vía el instrumento que se aplicó el semestre pasado, nos daban alrededor de 57 estudiantes que requerían equipos y bueno, creo que vamos bien. Seguimos esperando que nos lleguen más; también se han hecho algunos donativos en efectivo y ha sido un trabajo en conjunto en que profesores han donado equipos o efectivo para la compra o para reparar los equipos, en caso de requerir comprar las piezas que se necesiten. También hemos tenido apoyo importante de nuestros egresados de licenciatura y de posgrado; nos han apoyado, difundiendo la iniciativa y estamos haciendo el recuento del fondo que ya se ha generado a través de estos donativos y bueno, esperamos poder juntar a parte de estos 36 equipos que ya están listos, algunos más con este recurso que estamos juntando. La idea es entregarlos a partir de la próxima semana, ya tenemos prácticamente asignados los equipos; se han entregado únicamente dos al campus Amealco y para los demás estaremos entregando, como les decía, la próxima semana. Creo que es una iniciativa que ayuda no solo a ellas y ellos por ahora, sino son equipos que se los van a quedar y que pueden también ser de utilidad para sus familias. Entonces, ojalá que nos sigan llegando más equipos y que podamos cubrir la necesidad de quienes no lo tienen y también apoyar a quienes tienen equipo para trabajar, pero con condiciones de problemas y que se puedan renovar. Entonces, hacemos extensiva la invitación en caso de que sepan de alguien que esté dispuesto a donar algún equipo o que amplíemos de alguna manera esta campaña y creo que algunas de las cosas que aprendimos en el curso de la maestra Bárbara es que tenemos que combinar las habilidades asíncronas con las síncronas y en ese sentido, creo que el que los estudiantes tengan un equipo, les ayuda. Tenemos otro problema que es el de la conexión, que no se ha podido resolver del todo, o mejor dicho no se ha podido resolver en nada en algunos casos, pero bueno creo que estas estrategias de educación que no son en tiempo real, también permiten que estas y estos estudiantes sigan con sus cursos de la mejor manera posible. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** – Gracias, doctora. Si ustedes tienen alguna duda o algo que comentar a partir de lo informado por la Dra. Marcela, adelante. ¿Nada? De acuerdo. Nada más nos pedía la maestra Vicky como parte del informe, nos va a compartir en unos breves minutos, información sobre el protocolo de actuación en materia de salud ante COVID19, por parte de la Facultad. -----

**Mtra. Victorina Castrejón.** - Muchas gracias. ¿Puedo compartir pantalla?, ¿se está compartiendo? Listo, voy a apagar mi cámara, porque si no a mi luego me entorpece la parte de la presentación con el vídeo. Antes de salir de vacaciones, estábamos muy preocupados; sobre todo desde la Dirección de la Facultad porque no se tenían lineamientos claros en la Universidad, sobre cómo dar a conocer algunas cuestiones de salud para que todos estuvieran preparados ante la contingencia. Había una serie de rumores: si íbamos a regresar este semestre a la presencialidad o a la virtualidad. Por lo tanto, se invitó o se convocó a una reunión de la Comisión de Seguridad e Higiene de la Facultad, a la que invitamos al maestro Francisco Luján, que es el responsable del Sistema Universitario de Salud (SUSALUD) de la Universidad y ante esa situación, definíamos lineamientos muy generales porque no teníamos la certeza de lo que iba a pasar. En vacaciones, creo que, como Facultad, nosotros estuvimos presionando a que se definiera, cuáles serían los aspectos importantes a tomar respecto a docentes, administrativos y estudiantes dentro de la comunidad universitaria. Tuvimos varias reuniones dentro del periodo de las vacaciones y se pudo definir que iba a ver una Comisión de Seguridad e Higiene, con instrucciones específicas dentro de las Facultades sobre seguridad y ahí vamos adelantados en esa situación porque somos la primera Facultad que tiene conformada la Comisión de Seguridad e Higiene; situación que nos ha permitido la vinculación con SUSALUD-UAQ y los servicios que hemos estado viniendo prestando a los estudiantes, sin erogar un peso como Facultad. En ese sentido, se definió que la Comisión de Seguridad e Higiene de la Universidad iba a realizar los lineamientos generales, mientras íbamos avanzando en la situación y que cada comisión de seguridad en la Facultad iba a realizar la parte del protocolo de actuación para cuando regresáramos a actividad presencial, que supuestamente tendría que ser en enero del 2021 y las medidas a seguir, a considerar hasta no obtener la vacuna que

podiera protegernos del virus; esos serían los antecedentes. La situación actual de la pandemia es la siguiente.



Méx. Conf. 462, 490 Dec. 50, 517  
Qro. Conf. 4, 015 Dec. 483

Este es un dato de la Secretaría de Salud del día de ayer; esto nos lleva a cumplir los compromisos de las reuniones y establecer los lineamientos de actuación que va a seguir la Facultad para prevenir los contagios por COVID19. Sin temor a equivocarme, seguramente también somos una de las primeras Facultades que elaboró el protocolo y que ya está en manos de la Comisión de Seguridad de la Universidad. Les voy a explicar el protocolo a manera meramente descriptiva; si lo hiciéramos a profundidad, nos llevaría muchísimo tiempo, pero yo me ofrezco a explicárselos a profundidad y ojalá pudiéramos concretar

alguna otra cita ya sea con profesores, administrativos o estudiantes. Hemos trabajado muy bien con Javier Méndez para poder difundir varios programas, entonces lo pudiéramos hacer así también con este. El protocolo de actuación tiene los siguientes nueve puntos principales y aquí se los comparto muy brevemente en sus apartados, únicamente a modo de presentación:

## II Fundamento legal

### Contenido

#### I Introducción

- Responsabilidad social
- Promoción y protección
- Conciencia social

- Art. 4º. Constitucional CPEUM
- PND. II Salud
- DOF 24 marzo y 29 de mayo 2020
- Jornada Nacional de sana distancia
- Lineamientos técnicos de seguridad

#### III Antecedentes de la pandemia

- 1996 ya había conocimiento de la familia se coronavirus
- 2012 SARS- MERS
- 2109 36 coronavirus conocidos
- A finales de noviembre 2019- Novel Cov. SARS-COV-2, COVID-19

#### IV Objetivo

**Dar a conocer** a los y las docentes, estudiantes y administrativos, **las medidas necesarias para la reducción del riesgo** de transmisión del COVID-19 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con la finalidad de que a partir de este conocimiento los y las integrantes de esta comunidad **tomen las mejores decisiones en beneficio de su salud individual y colectiva.**

## 2. Evitar lugares concurridos



## VI Definiciones operacionales

1. Caso sospechoso
2. Caso confirmado
3. Contacto
4. Distanciamiento físico o sana distancia
5. Aislamiento
6. Cuarentena

## V Información general

- ¿Qué es el coronavirus?
- ¿Cómo se transmite?
- ¿Cuáles son los síntomas?

## VII Acciones para disminuir el riesgo de contagio de COVID-19

### 1. Lavado de manos

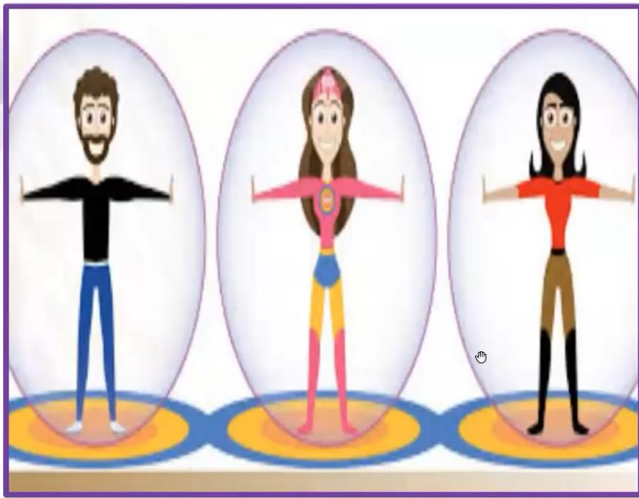


## VIII Acciones de la facultad de ciencias políticas y sociales para la prevención y control del riesgo ante el COVID-19:

1. Disposiciones generales: Por Campi, área.
2. Capacitación:
  - Sana distancia.
  - Higiene de manos.
  - Uso del cubre boca
  - Alimentación saludable y su impacto en el sistema inmune.
  - Higiene del vestido.
  - Deporte, salud y trabajo.
  - Estilo de vida y familia.
  - Hábitos saludables en el trabajo.
  - Daños a la salud por alcohol y tabaco.



### 3. Sana distancia



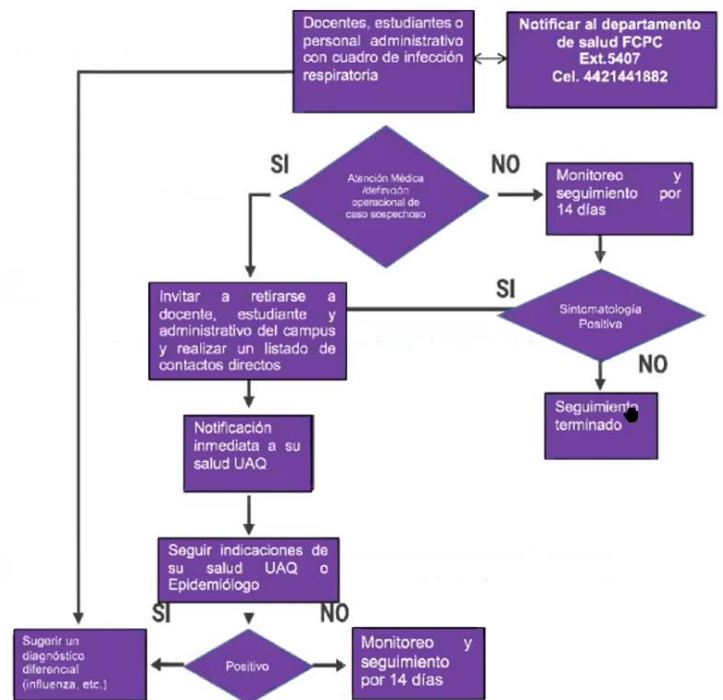
### 4. Uso de cubrebocas



## IX Protocolo de atención de síntomas respiratorios



### 9.4 FLUJOGRAMA DE ACTUACIÓN



# Contactos



Departamento	Universitario	Facultad
Número de emergencia de UAQ	*09 de cualquier extensión UAQ o (442) 192 1209	Ext. 5407
Su Salud	(442) 1921200, ext. 3410 y 34	Vicky Castrejón, 5407 Cel. 442 144 1882
Atención Psicológica	Cel. 442 628 9000	Diana Quintero Cel. 442 249 9061
Protección Civil Universitaria	(442) 1921200, ext.3370 y 3371	5402, 5403 y 5407
WhatsApp Protección civil UAQ	Cel.442 352 8357	5402, 5403 y 5407
Secretaría Académica	(442) 1921200, ext. 3204 y 3218	(442) 1921200 ext. 5404
Secretaria Administrativa	(442) 1921200, ext. 3301, 3302	(442) 1921200, ext. 5403
Dirección de Servicios escolares	(442) 1921200, ext. 3258	Atención a estudiantes (442) 1921200, ext. ●
Dirección de Recursos Humanos	(442) 1921200, ext. 3340	
SUPAUAQ	(442) 1921200	
STEUAQ	(442) 1921200	
UAVIG	(442) 1921200, ext. 3112 o Cel. 442 422 7614	
FEUQ	(442) 1921200, ext. 3740	
Sociedades de alumnos no federados	Cel. 4423209353	

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Gracias Vicky. ¿Alguien tiene algún comentario sobre esto o el informe de la Dirección?, ¿nada? Entonces, pasamos al siguiente punto. Hay dos intervenciones, una por parte del Dr. Pedro Flores y otra del Dr. Stefan, en asuntos académicos. -----

**Punto tres. Revisión y en su caso, aprobación de acta(s) anteriores de sesión(es) del H. Consejo Académico.** -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Antes, quiero comentarles sobre el punto tres, que están pendientes actas anteriores dado un periodo vacacional; entonces Yuri no laboró en ese lapso y en cuanto estén listas de captura, las enviaré para su revisión. Estamos con eso pendiente, entonces. Denise, adelante.

**Mtra. Denise Contreras.** - Sí, dos cosas, rápidamente. Uno, ¿cuándo podemos tener acceso a este documento del protocolo? Al menos yo creo que sería interesante que todos lo podamos tener. Y dos, respecto a este punto último que tocas, Emmanuel; con respecto a las actas anteriores, creo que todas las sesiones que las hemos tenido virtuales desde marzo, hasta donde yo me he quedado, no se nos han enviado. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Las que tengo en estatus de pendiente, son las de junio y julio; aun así, lo revisamos con Yuri. -----

**Mtra. Denise Contreras.** - Ok, gracias. -----

**Mtra. Victorina Castrejón.** - Denise, se va a subir al Face este protocolo y estoy trabajando en un proyecto con Dani Sahagún y espero que pronto se desarrolle. Estamos intentando abrir un espacio en la página de la Facultad para hablar de salud y no solo de salud en general, sino desde la perspectiva de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Por lo pronto, el protocolo de actuación, sí se sube de manera inmediata, pero sí quería comentarles que hay este proyecto de abrir un espacio para informar y para quien quiera participar de la Facultad y hablar de las cuestiones de salud, esta cordialmente invitado. -----

**Punto cuatro. – Asuntos académicos.** -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Voy a iniciar dando lectura, brevemente, a las peticiones de los compañeros docentes, Dr. Pedro Flores y del Dr. Stefan Gandler. -----

C.U. a 27 de julio 2020

Dra. Marcela Ávila-Eggleton

Directora

P R E S E N T E

Estimada Dra. Ávila-Eggleton,

por medio de la presente le solicito que tramite la autorización para gozar de mi año sabático en el periodo del 1º de agosto del 2021 al 31 de julio del 2022.

Anexo el plan de trabajo correspondiente para su aprobación por el Consejo académico.

A t e n t a m e n t e ,



Dr. Stefan Gandler

C.U., 27 de julio 2020

**Plan / proyecto de trabajo para el año sabático.**

Dr. Stefan Gandler

En el año sabático a realizar avanzaré con los productos finales de mi proyecto de investigación registrado bajo el título *Aspectos de una Teoría Crítica desde las Américas* con especial énfasis, asistiendo en este contexto también a congresos y coloquios para poder discutir mis resultados y confrontarlos con los de investigadores de México y de otros países. De ser posible, ampliaré estos intercambios científicos en una o varias estancias en instituciones nacionales y/o internacionales.

Como productos contemplo avances para un nuevo libro mío, así como dos artículos en revistas arbitradas.

Se integra a este documento el resumen proyecto de investigación *Aspectos de una Teoría Crítica desde las Américas*, que será el eje rector de las actividades a realizar en el año sabático. Detalles del plan/proyecto para el año sabático corresponden a y se desprenden de lo expuesto en el documento anexo sobre el proyecto de investigación.



**Dr. Stefan Gandler**



**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Aquí está el Dr. Stefan por si tienen alguna duda o comentario sobre lo que presenta en su plan de trabajo académico para el año sabático que solicita. Si no hay dudas o comentarios, entonces, necesitamos someter este plan a su aprobación. Si están a favor, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor. Pasamos a la siguiente solicitud que es del Dr. Pedro. - - - -



**FCPYS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Querétaro, 7 de agosto de 2020

## Consejo Académico

FCPyS-UAQ

Estimados estudiantes y profesores del CA:

Me dirijo a ustedes para informarles que he completado mi año sabático y estancia en la Universidad de Harvard en Estados Unidos del 1 de agosto de 2019 al 22 de julio del presente.

En mi carta fechada el 3 de abril de 2019 - y expuesta ante este consejo -, sostuve que deseaba hacer válida esta prestación por tres razones. La primera, consolidar mi línea de investigación referida al análisis de la política pública en educación. Segundo, reforzar mis competencias docentes, y tercero, estrechar los lazos de cooperación académica con otras universidades.

En esa ocasión, me comprometí a realizar cinco actividades académicas con siete productos implicados. Específicamente, (1) escribir dos artículos en revistas indizadas y de calidad nacional e internacional, (2) coordinar el número especial sobre Métodos de Investigación Educativa para la *Revista Electrónica de Educación y Pedagogía* de Colombia, (3) organizar dos simposia. Uno en un congreso nacional y otro en uno internacional, (4) continuar con la supervisión de tres estudiantes de posgrado y (5) mantener mi columna *Universidad Crítica* en el portal electrónico *Educación Futura*.

Sobre la primera actividad, les informo que no sólo pude escribir los artículos a los que me comprometí durante mi sabático, sino que también ya fueron publicados luego de la revisión de pares. Uno en la *Revista Espacio Pedagógico*, Vol. 26, número 3, septiembre-diciembre en Brasil y el otro en el *Journal of Policy Studies* de Inglaterra. En una nota al pie, aparecen las ligas de las publicaciones<sup>1</sup>.

Siguiendo en este rubro, es importante también decir que durante mi estancia en Harvard, escribí dos artículos adicionales para revistas científicas. Uno fue enviado a la *Revista Iberoamericana de Educación Superior* y luego de los dictámenes y correcciones, ya fue aprobado para publicación y el otro al *Journal de Ciencias Sociales* de Argentina, el cual ya realizó los dictámenes de pares y sugirió aprobarlo con

<sup>1</sup> <http://seer.upf.br/index.php/rep/article/view/9446>  
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/01442872.2019.1686470>

cambios. Asimismo, escribí dos capítulos para libros. Uno sobre autonomía universitaria y el otro sobre formación universitaria en los tiempos del T-Mec. Estos textos se publicarán en un libro editado por el Centro de Investigaciones para América del Norte de la UNAM y el otro bajo el sello editorial de la Autónoma de Aguascalientes.

Apegado el tema de cómo los grupos - otrora opositores - actúan dentro de las democracias para desarrollar mejores políticas públicas, coordiné junto con el doctor César García del CIIDET, el libro: *Análisis de Política en Educación Superior bajo el Gobierno de AMLO: ¿Cambio, continuidad o regresión?*, el cual fue sometido a la revisión ciega de pares aquí en la UAQ y en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Luego de las correcciones, el libro ya fue aprobado para publicación y probablemente salga en coedición ANUIES-UAQ.

La discusión con pares de otros países sobre cómo mejorar la educación, me llevó también a revisar diverso material, entre ellos, el libro intitulado *Liberating Learning* de Santiago Rincón Gallardo, egresado de Harvard, al cual le hice una reseña que se publicó en la revista *Education Review*. Abajo también aparece la liga<sup>2</sup>.

Lo segundo a lo que me comprometí ante ustedes fue a coordinar el número especial sobre Métodos de Investigación de la *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía* de Colombia. Luego de hacer la convocatoria, realizar la promoción, revisar los manuscritos, asignar dictaminadores y cuidar el proceso de selección de textos, el número ya está publicado e incluye seis artículos de autores de distintas partes del mundo. Abajo aparece la liga para poder consultarlo<sup>3</sup>. Derivado de este trabajo, la Revista me ha invitado a ser editor permanente. Esto podría verse como un punto de vinculación entre la UAQ y otras universidades de América Latina.

La tercera actividad que ustedes aprobaron que yo realizara en el sabático fue la organización de un simposio para la reunión anual de la *American Educational Research Network*, que se realizaría en San Francisco, California en abril de 2020. Escribí entonces la propuesta *Making Education Policies in Uncertain Democracies* e invité a colegas de Brasil, México y Honduras a participar. El simposio fue aprobado, pero la pandemia provocó que todo el congreso se cancelara.

Otro producto comprometido fue la organización de un simposio sobre métodos de investigación para el XV Congreso Nacional del Consejo Mexicano de Investigación Educativa. El 19 de noviembre de 2019 se realizó este encuentro en Acapulco y contó con la participación de los y las doctoras Claudia Navarro del Tec de Monterrey, Rubí Peniche de la Autónoma de Aguascalientes y Marco Delgado de la Universidad de Derby en Inglaterra.

Aparte de este simposio, organicé otro sobre el mérito académico con colegas del Colegio de México, Cinvestav, Ibero, UNAM y UAM. Asimismo, fui invitado a participar en el conversatorio sobre educación superior tecnológica junto a Sergio Cárdenas del CIDE, Enrique Fernández Fassnacht, Director General del Tec Nacional y el rector de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí. Como complemento al trabajo académico, fui también electo, durante la Asamblea de Socios del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), como miembro de su Consejo Consultivo.

A pesar de no estar presencialmente en México, no dejé de trabajar desde Boston con los estudiantes tutorados ni con quienes hacen sus tesis de posgrado. Malinalli García, estudiante de doctorado de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), presentó sus resultados en el congreso del COMIE en Acapulco y avanzó en su análisis de información. Maricarmen Salinas, estudiante de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital de la UAQ, se tituló el pasado noviembre obteniendo mención honorífica por la calidad y defensa de su tesis. Por su capacidad y compromiso, acepté a Maricarmen como estudiante del doctorado en Tecnología Educativa (UAQ).

Connie Padilla, por su parte, ha concluido su tesis de maestría a tiempo y está próxima a titularse. Aparte de estas tres estudiantes, fui lector de otros tres trabajos de tesis y acepté, durante mi periodo sabático, dirigir a dos estudiantes más: Edmundo Jiménez de la Maestría en Ciencias Sociales y Irene Calderón de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital.

Finalmente, también puedo informarles que cumplí con escribir de manera quincenal mis artículos de opinión en el portal de *Educación Futura* durante mi sabático y desde junio, lo hago semanalmente en *El Universal* de Querétaro.

Esto fue, estimados consejeros, a lo que me comprometí hacer durante mi año sabático. Considero que con la información ofrecida - que es totalmente verificable -, ustedes podrán constatar que cumplí con mi responsabilidad institucional.

Desde que llegué a esta universidad ha trabajado por ella y por mi Facultad. Prueba de ello es que he realizado más de lo comprometido. A continuación enlisto otras actividades que conduje durante mi periodo sabático y que este consejo debe conocer.

- Primero, junto con tres colegas de mi Cuerpo Académico, elaboramos el sondeo para explorar el quehacer académico de estudiantes y docentes durante el cierre universitario a consecuencia del Covid. Los resultados fueron presentados ante ustedes y ante el Consejo Estudiantil.
- Dos, en noviembre se realizó la primera edición de la Cátedra Leonardo Morlino que surgió por iniciativa propia, pero que contó con el respaldo de un amplio grupo de colegas y estudiantes comprometidos.
- Tercero, a raíz del brote del Covid-19, organicé bajo el auspicio y con el apoyo del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), un foro internacional sobre la educación en tiempos del Covid. Este encuentro virtual



contó con la participación de Fernando Reimers de Harvard, Rosa María Torres de Ecuador, Marcela Gajardo de Flacso Chile, Judith Kalman del Cinvestav de México y Cenobio Popoca de la Benemérita Escuela de Maestros. Los puntos principales de este foro fueron convertidos en un artículo que publiqué a mitad de mayo en el blog de educación de la Revista *Nexos*. Abajo aparece la liga<sup>4</sup>.

- Cuatro: Para fortalecer mis competencias docentes, acepté dar una clase sobre democracia y participación en las secundarias de México en la Maestría en Educación Internacional de la Escuela de Posgrado en Educación de Harvard.
- Quinto, pese a que no estaba incluido en mi plan original, tomé dos clases en Harvard. La primera durante el otoño de 2019 sobre subjetividad y objetividad y que fue impartida por los premio Nobel Amartya Sen, Eric Maskin y el profesor Barry Manzur del Departamento de Matemáticas. La segunda clase fue sobre disidencia y desobediencia en las democracias, la cual fue impartida por el profesor Arthur Applbaum durante la primavera de 2020.
- Sexto: de agosto del 2019 a julio del 2020, he expuesto los resultados de mi trabajo académico e investigación en 14 foros, la mayoría virtuales a consecuencia de la pandemia.
- Séptimo, acepté formar parte de la Comisión Pre-evaluadora del Área V del Sistema Nacional de Investigadores, pese al confinamiento.

Cierro mi informe agradeciendo al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública, quien apoyó financieramente mi estancia sabática.

No menos importante fueron las facilidades que me brindó la rectoría de la UAQ y la dirección de mi facultad para residir en Boston durante un año, el cual, pese a las trágicas consecuencias de la pandemia, fue muy productivo y enriquecedor en términos humanos e intelectuales.

### **Educo en el Honor y en la Verdad**



*Dr. Pedro Flores-Crespo*

E-mail: [pedro.florescrespo@uaq.mx](mailto:pedro.florescrespo@uaq.mx) Cel: 55 21 09 65 19  
Número de empleado: 12539

---

<sup>4</sup> <https://educacion.nexos.com.mx/?p=2300>

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Aquí está el Dr. Pedro Flores, por si tienen alguna duda sobre el informe que presenta por su año sabático, ¿nada? De igual manera, para que pueda seguir con los trámites correspondientes ante la Secretaría Académica de la Universidad, se pone a consideración de este Consejo,



la aprobación del informe respectivo. Levanten su mano, los que estén a favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 16 votos a favor. Agradecemos a los dos doctores y entonces, continuamos con los asuntos académicos. -----

**Autorización de vía de titulación:** promedio. -----

NOMBRE	LICENCIATURA
Campos Suárez Viridiana	Estudios Socioterritoriales

**Autorización de vía de titulación:** cursos y diplomados de actualización y de profundización disciplinaria. -

NOMBRE	LICENCIATURA	CURSO O DIPLOMADO
Jovana Zuleika Núñez Alanís	Ciencias Políticas y Administración Pública	Diplomado en acceso a la justicia.
Angélica Guevara Celestino	Ciencias Políticas y Administración Pública	Economía del gobierno y políticas públicas de mercado social
Brandon Gómez Sayago	Sociología	Economía del gobierno y políticas públicas de mercado social
Arantza Daniela Sánchez Ortiz	Ciencias Políticas y Administración Pública	Economía del gobierno y políticas públicas de mercado social
José Vargas Obregón	Ciencias Políticas y Administración Pública	Comunicación organizacional e imagen corporativa

**Autorización de vía de titulación:** trabajo de investigación. -----

NOMBRE	LICENCIATURA	TÍTULO
Ana Victoria Espinosa Piña	Ciencias Políticas y Administración Pública	Las voces queretanas: configuración de la violencia contra las mujeres en política.

**Autorización de vía de titulación:** tesis individual. -----

NOMBRE	LICENCIATURA	TÍTULO
Karen Elisa Villalobos Mendoza	Comunicación y Periodismo	Otras narrativas de la desaparición: una construcción desde la memoria de familiares pertenecientes al colectivo Desaparecidos, Justicia de Querétaro.
Abril Juárez Ríos	Comunicación y Periodismo	Formas de invisibilización en el tratamiento de los feminicidios en Querétaro por los medios periodísticos digitales: casos en 2018.
Maximiliano Kopca Cubos	Sociología	El sentido del cine en la teoría de la sociedad de Niklas Luhmann. Análisis sistémico sobre la autopoiesis cinematográfica.

**Autorización para recuperar la calidad de pasante.** -----

NOMBRE	LICENCIATURA
Celia Inés Falcón Jiménez	Comunicación y Periodismo
Guadalupe Tonantzi Hidalgo Bárcenas	Estudios Socioterritoriales

El Comité de Titulaciones de la Licenciatura Sociología revisó y aprobó la Memoria de Trabajo Profesional, para continuar con los trámites de titulación del egresado Claudio Cristo Bajonero Vázquez. Son todos los casos para su consideración, no sé si tengan alguna duda o comentarios antes de someterlo a su aprobación. ¿No? Bien, si están de acuerdo en su aprobación, les pido que levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor. -----

**Autorización de asignación de sínodo:** -----

En mi calidad de director de la tesis titulada: "Formas de invisibilización en el tratamiento de los feminicidios en Querétaro por los medios periodísticos digitales: casos en 2018" que presenta la C. Abril Juárez Ríos, expediente 245606, como parte de los requisitos para obtener el título de Licenciada en Comunicación y Periodismo, solicito la asignación de sínodo para su consideración y en su caso, aprobación. A continuación, se proponen los siguientes sinodales para su autorización: Dra. Oliva Solís Hernández, Mtra. Janett Juvera Avalos, Mtro. Mauricio Olivares y Mtra. Alejandra Martínez Galán. En espera de su aprobación, me despido y firman la petición, el director de la tesis, Dr. Sergio Rivera Magos, así como la estudiante. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si están de acuerdo en aprobar esta asignación de sínodo que presenta como propuesta, el director de la tesis mencionada, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor. Antes de entrar a los asuntos de investigación y posgrado, les voy a comentar que, como parte de la renovación de consejeros y consejeras, en algunas comisiones ya tenemos integrantes profesores, pero en otras no se reeligieron estudiantes; por ejemplo, no está Fabiola Juárez. Entonces, quiero explicar de esto a los nuevos consejeros y consejeras, sobre todo a los alumnos y alumnas. En el Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, en su artículo 232, podrán revisar que hay unas comisiones permanentes de Consejo Académico, hay varias: revalidación y convalidación de estudios, movilidad estudiantil, incorporación de estudios y otra que es, la de titulaciones. En la Facultad, hemos trabajado con dos comisiones permanentes: revalidación y convalidación de estudios, y movilidad estudiantil con los mismos integrantes; para esas comisiones, estaban la Mtra. Denise Contreras y el Dr. Daniel Martínez Sahagún y nos interesa saber si para este periodo quieren continuar o si tenemos que tomar a consideración, la participación de algún otro profesor o profesora. Denise y Daniel se encuentran aquí. No sé si quieran continuar. -----

**Mtra. Denise Contreras.** – Perdón, Emmanuel, ¿de qué comisión? -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** – En las de revalidación y convalidación de estudios, así como la de movilidad estudiantil, ¿quieres continuar? -----

**Mtra. Denise Contreras.** – Sí, sin ningún problema. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¿Daniel? -----

**Dr. Daniel Sahagún.** - Yo igual. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Muy bien. Les explico muy brevemente a los estudiantes para comentar en lo que ahí se realiza, cuando hablamos de autorización por parte de la comisión para convalidación y revalidación de estudios; tiene que ver con los estudiantes que quieren ingresar a la Facultad, pero provienen de otra Universidad, en el caso de revalidación de estudios. En cuanto a revalidación, se trata de personas que cuentan con estudios previos o pueden corresponder con planes anteriores de estudio de nuestra Facultad o que pertenecen a otras Facultades, pero son de la Universidad Autónoma de Querétaro. En el caso de movilidad, se refiere a los casos en los que deciden, las y los estudiantes, realizar una estancia académica por un periodo o hasta dos, tomando clases en otras instituciones, en otras universidades. En el caso de titulaciones, como su nombre lo dice, es la revisión de todos los casos que llegan de parte de nuestras egresadas o egresados, a partir de las opciones que están contempladas en el Reglamento de Estudiantes y autorizar sus vías o trabajos para titularse. Entonces, la que estamos integrando ahora, es con Denise y Daniel y necesitamos para mantener la paridad, que al menos dos estudiantes se sumen a la comisión. El trabajo se mantendrá como lo hemos estado haciendo, porque presencial no es posible y les compartiremos la información vía correo electrónico, ustedes hacen sus comentarios u observaciones y aquí los presentamos. Entonces, ¿algún o alguna interesado o interesada para participar en estas comisiones? Necesitamos al menos dos estudiantes; no se sientan abrumados, nosotros los acompañamos en el proceso sobre qué se necesita revisar en las solicitudes, qué debe contener cada solicitud, qué se puede observar, etc. -----

**Mariana Rodríguez, consejera alumna.** - Yo tengo una duda, perdón. Si yo decidiera tomar ese papel, lamentablemente ahorita no me pueden ver porque la cámara no funciona, pero, qué tendría que hacer, ¿ustedes mandan los documentos de la solicitud y se revisa? -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Sí, se revisa que se cumplan con los requisitos establecidos. Por ejemplo, si solicitan titulación por promedio, la Comisión de Titulaciones verifica que el estudiante efectivamente tenga

la calificación requerida y se revisa el expediente con los integrantes de la comisión respectiva. Todo este acompañamiento se los damos en lo normativo y en lo procedimental, digamos. - - - - -

**Mariana Rodríguez, consejera alumna.** - Ok, ¿y lo mandarían por correo electrónico y entonces yo agregaría un comentario. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** – Sí, tus observaciones, tus comentarios, tus dudas y entonces ya nosotros brindamos ese acompañamiento con el maestro Javier, también, para algunas precisiones de ello, ¿verdad, Javier? - - - - -

**Mtro. Javier Méndez.** - Es correcto. Esta comisión siempre lleva el acompañamiento de la coordinación de Evaluación Curricular que, en este periodo, soy el titular. Entonces, todas las actividades que se irán haciendo de la comisión y yo voy a ir acompañando a los consejeros. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** – De acuerdo. Entonces, empezamos por la de revalidación y convalidación de estudios, así como movilidad estudiantil. Tú, Mariana ¿te sumas a esta o prefieres sumarte a la de titulaciones? - - - - -

**Mariana Rodríguez, consejera Alumna.** - No sé, suenan muy tentadoras, pero yo creo que la de titulaciones por este año. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Mariana Rodríguez Pellicer ¿de qué carrera y semestre? - - - - -

**Mariana Rodríguez, consejera alumna.** - Relaciones Internacionales, 1°. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Bien. ¿Algún otro estudiante que se quiera integrar para tener la paridad, dos profesores y dos estudiantes? De verdad, no se sientan abrumados por lo que habrán de realizar; es importante que participen y los vamos a acompañar. - - - - -

**Nitzia Pichardo, consejera alumna.** - Pues yo. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Nitzia, ¿de qué semestre eres? - - - - -

**Nitzia Pichardo, consejera alumna.** - Tercero. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** – Por ahora, la propuesta es que se quedan Denise Contreras, Daniel Martínez como consejeros docentes y Mariana y Nitzia como consejeras estudiantes. Si el consejo está de acuerdo con esta integración que se propone; perdón, Javier. - - - - -

**Mtro. Javier Méndez.** – Sí, creo que aquí hay una pequeña confusión porque Mariana comenta que ella quiere estar en la comisión de titulación, si escuché bien. - - - - -

**Mariana Rodríguez, consejera alumna.** - Sí, así es. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** – Bien. Entonces, nos faltaría una persona más para la comisión o de una vez pregunto, Nitzia, ¿quieres incorporarte a la comisión de titulaciones o para movilidad? - - - - -

**Nitzia Pichardo, consejera alumna.** - Para titulación también, si quieren. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** – De acuerdo. Necesitamos entonces, integrantes de Comisión de Movilidad para cerrar esta parte: dos estudiantes, ¿quién se apunta? Carolina, Estefany, Luis Alberto, Ana Victoria, ¿alguien de ustedes? Aunque sea, informen vía el chat si tienen problemas con su audio. - - - - -

**Luis Uribe, consejero académico.** - Yo. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Luis Alberto Uribe, está bien. Entonces te integramos en la comisión de movilidad, convalidación y revalidación de estudios. Gracias, Luis. Me faltaría un estudiante, todavía veo a algunos estudiantes aquí: ¿alguien más para completar este registro? - - - - -

**Carolina Olvera, consejera alumna.** - Yo también me sumo. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - De acuerdo. Carolina Olvera, ¿verdad? Entonces, Carolina Olvera, Luis Alberto Uribe, Denise Contreras y Daniel Martínez, integrarán la comisión que acabamos de mencionar. Gracias Carolina. Entonces para registro necesitamos que levanten su mano, si están de acuerdo con esta propuesta de integración de comisión; en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor. Y en la Comisión de Titulaciones, ya tenemos a dos estudiantes que se están proponiendo: Mariana y Nitzia, necesitamos ahora dos profesores que decidan y quieran integrarse. ¿Denise? Ok. Eloísa, también. Entonces quedarían Denise y Eloísa, Mariana y Nitzia. Si están de acuerdo con esta propuesta de integración, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 15 votos a favor. Ahora bien, tenemos la figura de Comité de Titulaciones por carrera con egresados y estos también se renuevan y tuvimos aquí recientemente un cambio de coordinador; normalmente han estado integradas por el coordinador o coordinadora de la respectiva carrera y dos consejeros. En el caso del Comité de Titulaciones de Sociología, estaban el maestro Agustín, Gerardo y en su momento el Dr. Pablo; cuando se jubila el profesor Agustín Osornio, quedó pendiente ese espacio. Entonces, en el Comité de Titulaciones de Sociología se encuentran Karen como coordinadora y el maestro Gerardo; no sé si el Dr. Pablo quiera continuar. Gerardo y Pablo ¿quieren continuar, integrando el Comité de Titulaciones de Sociología? - - - - -

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - Con todo gusto. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - El Dr. Pablo, no sé si quiera seguir, ahora en calidad de consejero, no lo veo y no sé si sigue por aquí, pero le consultamos y le pedimos que nos confirme. En tanto, el caso del Comité de Titulaciones de Comunicación y Periodismo, se encontraba la Dra. Oliva, la coordinación, en este caso por parte de la maestra Alejandra López Beltrán; ya no está la Dra. Oliva como consejera, tenemos que cubrir ese espacio y tenemos también en el comité a Víctor López Jaramillo. ¿Algún consejera o consejero docente que se quiera sumar? Tenemos aquí en esta sesión a la Mtra. Eloísa y a la Mtra. Mariana Chávez, quienes forman parte de este programa, por si alguna de ustedes se quiere sumar al comité. ¿Eloísa? Muy bien. Estos comités de titulaciones revisan el contenido de los trabajos de memorias de servicio a la comunidad, memorias de trabajo profesional, trabajos de investigación, etc. En el caso de Ciencias Políticas y Administración Pública, están la maestra Paulina Barba como coordinadora, el maestro Mauricio Olivares y anteriormente estaba la Dra. Marcela, pero por cuestiones de trabajo se da el cambio. No sé si alguien quiera sumarse para la revisión de estos trabajos. Pudieran ser Rafa o Vicky. - - - - -

**Dr. Rafael Plancarte.** – Sí, Emmanuel, ¿puedes repetir por favor la comisión? - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Sí. El comité está integrado por el maestro Mauricio Olivares, la maestra Paulina Barba y nos faltaría alguien más. - - - - -

**Dr. Rafael Plancarte.** – Perdón, me refería al objetivo del comité, por favor. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** – Sí, es para la revisión y observaciones de trabajos de memorias de servicio a la comunidad, memorias de trabajo profesional, proyectos de investigación y demás. - - - - -

**Mtra. Victorina Castrejón.** - Yo participo en el comité, Emmanuel. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¿Vicky? Muy bien. En el caso de la Licenciatura en Desarrollo Local, está el maestro Octavio en su calidad de coordinador y el maestro Álvaro, Osvaldo o Toño, de los que están en este consejo pueden sumarse para pertenecer a este comité. El año pasado no hubo revisión de trabajos y por eso no se les envió alguno. ¿Osvaldo? - - - - -

**Mtro. Osvaldo Hernández.** - Yo me integro. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Osvaldo y Álvaro, muy bien. Ya tenemos aquí a los tres integrantes. En el caso de Gestión Pública y Gobierno, y Relaciones Internacionales, no tenemos egresados aún. Adelante Gerardo. - - - - -

**Mtro. Gerardo Vázquez.** – Perdón, no alcancé a escuchar cómo quedó la comisión de Desarrollo Local. - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - El maestro Octavio, el maestro Álvaro y el maestro Osvaldo. Y por ahora serían nuestros comités de titulaciones que tendríamos propuestos, si no tienen alguna duda, pasamos entonces a votar. Los que estén a favor de estos comités, levanten su mano. - - - - -

**Consejera alumna.** - Yo tampoco alcancé a escuchar cómo quedó el comité de Comunicación y Periodismo.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Sí, la maestra Alejandra López Beltrán, el maestro Víctor López Jaramillo y la maestra Eloísa Valerio. Perdón, voy a volver a pedir levanten sus manos, si están a favor de la integración de Comités de Titulaciones que mencionamos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor. Paso entonces a dar lectura a los asuntos académicos de investigación y posgrado. - - - - -



**CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E**

Comunico a ustedes que el 04 de agosto del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria virtual del Consejo **de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Dr. Gabriel Corral Velázquez, Consejero de Posgrado (Doctorado); Dra. María Elena Meza de Luna, Consejera de Posgrado (Especialidades); Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Lic. Eduardo Olvera Rodríguez, Consejero de Posgrado (Especialidades); Lic. Ana Cecilia Garibay Ramírez, Consejera de Posgrado (Suplente Maestrías); Lic. Oscar Rosas Hernández, Consejero de Posgrado (Maestrías); Mtro. Gerardo Cantú Sanders, Consejero de Posgrado (Doctorado).

En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

- 1.- Acta de fecha 03 de marzo del 2020.  
Acta de fecha 02 de junio del 2020.  
Acta de fecha 23 de junio del 2020.  
Acta de fecha 29 de junio /extraordinario

**2.- Expediente de grado**, por parte de las alumnas de la Maestría en Ciencias Sociales, de la 8<sup>va</sup> generación (2018-2020) a continuación menciono:

<b>Nombre</b>	<b>Expediente</b>
Lic. María Teresa Valdés Hernández	153062
Lic. Alisson Mesa Sierra	275714

3.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 2º Semestre de la 8va Generación 2019-2020, de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

Profesor	Materia
Dra. Sulima García Falconi	Elaboración de proyectos II
Mtra. Alejandra Martínez Galán	Identidades de Género
Mtra. Marilú Servín Miranda	Optativa II
Dra. María Elena Meza de Luna	Vida Familiar y Niñez
Dra. María Edita Solís Hernández	Vida familiar jóvenes y adultos mayores.

4.- Autorización de tema de trabajo de Investigación, por parte del alumno de la 1ra Generación (2019-2023), del programa del **Doctorado en Ciencias Sociales**, a continuación, menciona:

Nombre	Tema
Carlos David Campos González	"Análisis de las políticas públicas e instituciones culturales en el Estado de Querétaro"

5.- Revisión y aprobación de expediente de grado, por parte de la alumna de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, correspondientes a la 2da Generación (2017-2019), a continuación, lo menciona:

Alumna	Expediente
Blanca Patricia Hernández Velázquez	152234

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que, en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

**Atentamente**

**Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**  
Jefa de Investigación y Posgrado de la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Esto es solo para su ratificación. Voy a hacer un espacio para recordar como alumnos y como docentes que, en el caso de licenciatura, iniciamos clases esta semana y les pedimos que estén muy pendientes de la presentación y en su caso, acordar los criterios de evaluación y acreditación contenidos en el programa de asignatura para que, en la siguiente sesión a través de las coordinaciones, demos lectura de qué programas fueron entregados para su aprobación. Lo menciono a propósito de la

lectura que se hizo en el consejo de posgrado. Con esto concluimos la parte de la presentación de asuntos académicos que llegaron para esta sesión, pasamos al punto siguiente. -----

**Punto seis. - Asuntos generales** -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Como consejeros y consejeras, no sé si tengan algún punto para conocimiento de todos y todas. Maestro Gerardo, adelante. -----

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - Solamente una pregunta, ¿cuándo es \*inaudible\*? -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - No alcancé a escuchar lo último; perdón Gerardo, se cortó un poco el audio.

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - ¿Cuándo es el siguiente Consejo Académico, donde se aprobarían los programas? -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - En la primera semana de septiembre y les comento que estoy notando que se quedó un asunto pendiente aquí en las hojas que me pasó Shantall, de cambios de materias y movilidad, ¿me ayudarías por favor, Javier? -----

**Mtro. Javier Méndez.** – Sí, muchas gracias. Básicamente, son asuntos que sometemos a la consideración de ustedes, dos de ellos tienen que ver con una aprobación extemporánea de solicitudes de cambio de materias por algunos problemas técnicos no llegaron a tiempo al correo y no es un asunto que sea imputable ni a los estudiantes ni a nosotros, simplemente hubo por ahí problemas en términos de los envíos de los correos. Recordarán ustedes que habíamos pedido que llegaran a través de los correos electrónicos. ----- Y tenemos dos solicitudes de modificaciones de movilidad académica que estuvieron haciendo movilidad el

**CAMBIOS DE MATERIA EN OTRAS FACULTADES (Aprobación Extemporánea)**

Estudiante	Expediente	Carrera	Materia que desea cursar	Materia que desea cambiar
Johana Paola Durán Alcalá	244321	RI	Difusión de la Cultura  Diagnóstico y Diseño de proyectos Culturales	Medio Ambiente y Cambio Climático Países y Potencias Emergentes
Nancy Nayeli Mondragón Ramírez	281158	SOC	Grupos y Procesos Colectivos	Sociedad y Educación

semestre pasado, a pesar de las condiciones de la cuarentena que ya pudieron regresar, pero estando en sus universidades tuvieron que hacer algunos cambios: -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si tienen comentarios o dudas. Adelante Gerardo. -----

**MODIFICACIONES DE MOVILIDAD ACADÉMICA**

Estudiante	Expediente	Carrera	Universidad Destino
María Fernanda Trejo Estrada	271348	GPyG	Universidad de Guadalajara
María Guadalupe Cortés Trejo	271304	SOC	Universidad de Granada (Esp)

**Mtro. Gerardo Vázquez.** - Estas situaciones ¿ya han sido revisadas también por los tutores? -----

**Mtro. Javier Méndez.** - Efectivamente, maestro Gerardo. De hecho, las solicitudes fueron enviadas por los tutores, en todos los casos. -----

**Mtro. Álvaro Chávez.** – Sí. De Nancy soy su tutor y nada más para corroborar, si sí se va a hacer el procedimiento que está exponiendo el maestro Javier Méndez. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si ya no hay otro comentario, necesitamos someterlo a votación ya que así lo requerimos por procedimiento, ¿alguna duda?, ¿no? Entonces, si están de acuerdo, son dos casos de cambio de materias en otras Facultades y dos cambios en la movilidad académica, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 19 votos a favor. Seguimos entonces en asuntos generales; no sé si de parte de ustedes tienen algún asunto para compartir a este Consejo. -----

**Mtro. Javier Méndez.** - Sí. Rápidamente comentarles a ustedes que estamos planeando algunas modificaciones al programa de tutorías, porque tenemos que adecuarlo a las condiciones de la educación a distancia que estamos cursando, pero a partir del lunes vamos a sacar la convocatoria para los estudiantes pero lo que quería compartir es para: 1) los estudiantes que ya tienen tutor y están trabajando con él o con ella, van a seguir igual y 2) los estudiantes que no tienen tutor o no han podido tener tutor, vamos a tratar de redistribuirlos, pero con los docentes que estén tomando clases; de manera que a todos los docentes que están en un grupo, vamos a pedir su apoyo para instruir a los alumnos que no tengan tutor para poder trabajar con ellos y tener un acompañamiento. Es decir, esto va a implicar que yo voy a tener como tutorados a varios



de los chicos que les estoy dando clase y al mismo tiempo tengo más cercanía con ellos por las sesiones virtuales con las que vamos a estar trabajando; aproximadamente, un 40% de la población estudiantil estaría en esta condición, si lo hacemos de esta manera. Si los docentes que están frente a grupo se encargan de algunos alumnos, estaríamos cada semestre aumentando el número de tutorados a cada maestro, teniendo aproximadamente de tres a cinco tutorados, dependiendo del número de estudiantes que estén libres. Si quisiera que nos apoyen mucho con esto porque pensando en la tutoría como un acompañamiento más cercano, sobre todo con el estrés que está provocando la cuarentena, se requiere a veces hasta de ayuda emocional, hacer contención emocional con los estudiantes; realmente es escucharlos y saber qué está realmente ocurriendo con ello. De hecho, con Sociología ya platicamos en videoconferencia al respecto y ha habido consenso; en Área Básica también planteamos esto. No he tenido tiempo de hablar con las demás carreras, pero aprovecho este espacio para comunicárselo. Adelante y estoy abierto a los comentarios. - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - ¿Algún comentario sobre lo que acaba de mencionar Javier? ¿Veo tu mano, Marcela? ¿Mariana es sobre eso? Es que no sé si Mariana es sobre el tema o es otra participación. Mariana, Marcela, Eloísa. - - - - -

**Mtra. Mariana Chávez.** - Está relacionado, gracias. Justamente ahorita que estaba mencionando el maestro Javier sobre este acompañamiento, he identificado que este programa de tutorías está muy enfocado a un acompañamiento, yo diría que psicológico y me surge una duda: yo sé que por la pandemia se ha dificultado mucho esto, pero si es posible informar, ¿qué ha pasado con el apoyo psicológico que ellos tenían?, ¿se va a reactivar?, ¿es posible bajo esta modalidad?; porque me parece que no es suficiente el acompañamiento que se tiene como tutores. Me parece que hay temas muy fuertes que traen algunos de los estudiantes y necesitan ayuda profesional, a través de psicólogos y por eso, creo que la petición es, tener nosotros más información respecto a este acompañamiento con los jóvenes.

**Dra. Marcela Ávila.** - Nada más yo rápido. Respecto a lo que dice Mariana, sí se ha mantenido el apoyo psicológico. La maestra Diana Quintero ha estado trabajando durante todo este tiempo que estamos haciendo arresto domiciliario y vamos a seguir apoyándolos y estamos buscando mecanismos adicionales. El semestre pasado además de la Mtra. Quintero, teníamos a dos psicólogos más atendiendo, pero sí seguimos trabajando y sabemos que es algo que necesitamos fortalecerlo. Perdón, Javier. - - - - -

**Mtro. Javier Méndez.** - Sí, nada más agregar que estoy totalmente de acuerdo con la Dra. Marcela. Lo que estamos tratando de hacer aquí, es establecer un mecanismo de filtro de atención. El primer filtro para detectar alguna situación importante con algún estudiante, serían los tutores; por eso solicitamos que sean los maestros que están dando clase para que tengan mayor cercanía con ellos, Si el docente observa que requiere una atención que va más allá, entonces ya lo canalizamos con el área de atención con la maestra Diana. Incluso en vacaciones, ha seguido atendiendo a los chicos y está ahorita híper saturada y estamos buscando algunos mecanismos que nos puedan ayudar a tener una atención más asertiva con los estudiantes. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Gracias, Javier. Marcela, ¿era sobre lo mismo o era algo más? - - - - -

**Dra. Marcela Ávila.** - Quisiera primero escuchar los otros comentarios, mejor. - - - - -

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Eloísa, Denise, Octavio. Adelante. - - - - -

**Mtra. Eloísa Valerio.** - Sí. Yo quería comentar al respecto que, en una primera instancia, el que fueran los maestros de la misma área, hace como muy complejo o viciado el asunto, porque si un chico quiere hablar sobre algo que le pase en una materia, no se va a sentir en confianza para decirlo, porque es el mismo maestro o vaya, no va a haber la misma confianza. Por otra parte, me parece que lo más recomendable es que sean maestros que sean del área de especialidad de los chicos, porque luego sucede que los chicos se encariñan con quienes les dio la tutoría, pero llegando a tercer semestre tienen que irse a su área de especialidad. A mí me pasó esto, justamente con un chico de Ciencias Políticas, que era mi tutorado y que, llegando a tercer semestre, ya no se quería ir y cada que había consejo, ahí andaba corriendo o con la maestra Denise o con el maestro Luis Alberto, porque yo le decía ve y pregúntales y diles y demás. Entonces, yo creo que no me parece recomendable; yo creo que tienen que ser tutores de su misma carrera para que una vez que lleguen pues ya, de una vez se sigan. - - - - -

**Mtra. Denise Contreras.** - A mí me gustaría conocer un poco más acerca de la propuesta porque me preocupan varias cosas. Uno, en tiempos normales, los chavos no acuden a la tutoría; ese es un caso que es muy real y que a la tutoría no se le puede obligar al estudiante. Entonces, ahí si me gustaría conocer cuáles son las estrategias que se tienen planteadas para esto. Y dos, si bien menciona Javier que nosotros podríamos darles contención, lo cierto es que muchas veces hay maestros que también necesitan la contención, ¿no? Entonces, sí me parece que tenemos o que se tendría que pensar en una forma de cómo los estudiantes que estén en esta situación puedan tener la confianza para acudir a las instancias que ofrece la Facultad o la Universidad para que no nos pase como la situación que están pasando, que yo entiendo absolutamente, con las niñas, con temas de acoso y violencia sexual; no me gustaría eso porque ambos



temas son muy delicados. Estamos tratando con gente que puede tener una mayor situación de vulnerabilidad y tenemos que ser muy claros, muy concretos y muy específicos de cómo podemos ayudar, en qué podemos ayudar y a dónde podemos canalizar; porque si bien es cierto que la maestra Diana ha estado al pie del cañón en todas las vacaciones y en todo momento, sí se necesita más y yo creo que muchos de nosotros como docentes, no tenemos las habilidades o las competencias para poder dar ese acompañamiento o esa contención. Entonces, sí quiero y espero que seamos muy cuidadosos con eso. - - -

**Mtro. Octavio Cabrera.** – Igual y nada más para las acotaciones que hicieron las compañeras y quería preguntar, cuál sería la fecha en la que quedarían los ajustes de los nuevos tutores y la segunda tiene que ver, haciendo eco con la maestra Denise. Yo no sé si también dentro de la cobertura que pueda hacer la Facultad, hay algún espacio, no de terapia, pero sí de supervisión de la tutoría en términos más afectivos; justamente, porque con esto de la pandemia, hay temas más emocionales, ¿no? Y en ese sentido, también saber que los docentes que quedan o quedamos como responsables de estos estudiantes, ser nosotros también muy sensibles con lo que compartamos, porque sí, las compañeras en esta Facultad, están contemplando que nosotros también tengamos un espacio más de este tipo y no solamente para orientar en lo académico. Y el tercer punto es que, acá en campus Amealco, sabiendo que la Mtra. Diana Quintero tiene una gran saturación de casos, justamente nosotros tenemos aquí, un apoyo de escucha, escucha terapéutica y de atención psicopedagógica porque sí ha sido muy necesario. Entonces, tal vez nosotros nos podamos descargar a nivel Facultad y nosotros nos haríamos cargo aquí en el campus Amealco con el apoyo que podamos tener. Sería todo de mi parte. - - - - -

**Dra. Marcela Ávila.** - Bueno, nada más dos puntos. Primero lo de Octavio. Sí necesitamos evaluar las formas a través del programa de salud de cómo vamos a atender esta sobredemanda, no solamente de estudiantes, sino de profesores y una de las cosas que se había hablado, independientemente de las sesiones de terapia individual que podríamos tener, son las sesiones grupales con problemáticas compartidas y eso lo estamos viendo con la maestra Diana para ver por dónde podemos cubrir las necesidades. En cuanto a la tutoría, me preocupa tanto lo que dice la Mtra. Denise como la Mtra. Eloísa; creo que de pronto sí podríamos con la intención de atender mejor a los chicos, podríamos ponerlos en una situación incómoda entre sus profesores y sus tutores, especialmente a las y los chicos del Área Básica. A partir de tercer semestre, tienen más conocimiento de profesores, entonces, incluso aquellos que no tienen a su tutor, podríamos canalizarlos a través de sus propias especialidades. Los de Área Básica me parece que hay que tener cuidado, justo para no ponerlos en una situación de vulnerabilidad; creo que sí sería muy complicado que un estudiante tenga un problema con un profesor que encima sea su tutor, que sí ha pasado. Entonces, yo pondría eso sobre la mesa y espero que pronto podamos platicar en estos días para que en la semana quede esta propuesta de tutorías y que se vaya cubriendo por todos los lados. - - - - -

**Mtro. Javier Méndez.** - Insisto en este asunto, es que es un arma de dos filos; por un lado, tenemos la presión de cómo hacerle para poder atender a los chicos de esta situación de no presencialidad, pero por el otro, es lo que ustedes están indicando, para no repetir la información. Entonces, voy a tomar muy en cuenta sus observaciones, son muy pertinentes; nada más quiero mencionar que para el Área Básica, ahorita estoy haciendo un gran esfuerzo para promocionar la tutoría de pares, que también era parte del segundo tema que quería comentarles. Hemos sacado varias convocatorias que se las hacemos llegar a los coordinadores y por parte del área de difusión, porque lo que queremos es que los tutores pares que tengamos, estén apoyando a los chicos de primer semestre; de manera tal que, si por ahí pasa una situación donde un estudiante se cohíbe por un maestro, pues tal vez generar un espacio de mayor confianza con el tutor par. Entonces, estamos buscando alternativas; no tengo una varita mágica para responder esto, pero si partimos de la confianza y la voluntad, eso es algo que como docentes tenemos que ir construyendo con los estudiantes. Y yo se los comentaba a los docentes de Área Básica, que hay que estar muy pendiente de los chicos y si lo combinamos con la tutoría de pares, creo que puede funcionar mejor. - - - - -

**Mtra. Victorina Castrejón.** - Yo nada más comentar que, aparte del apoyo a la Facultad, sí hay otras líneas de atención psicológica y están dentro del protocolo. Si quieren, extraemos la información del cuadro donde viene atención psicológica y de salud, y lo ponemos como evidencia dentro de la página y en el sentido también de, a lo mejor, irnos formando como bien dice Javier, como tutores; en el sentido de ser empáticos y tenemos por ahí cursos que habíamos propuesto, sobre todo de atención a casos de emergencia psicológica. Lo que podemos hacer como docentes y que es lo que requiere el estudiante, que principalmente es ser escuchados y ahí hay otra línea en la que podemos capacitarnos como docentes que es la escucha empática. - - - - -

**Luis Uribe, consejero alumno.** - No sé si sea prudente y posible, hacer como un vínculo con la Facultad de Psicología para poder liberar el servicio social a alumnos que tengan los conocimientos y que puedan impartir terapia; algo así como lo que hacen en el CESECO de Lomas. - - - - -

**Dra. Marcela Ávila.** - Sí, justo es lo que hicimos y empezamos a trabajar desde el semestre antepasado. Se abrió un grupo, donde los coordinadores de prácticas profesionales se pusieron de acuerdo y nosotros solicitamos apoyo para que vinieran personas de prácticas. Estuvimos trabajando así, el semestre 2019-2 y parte 2020-1 y estamos viendo cómo podemos hacer para retomar esta parte y la maestra Diana Quintero ha estado canalizando, dependiendo del tipo de caso con las personas de Psicología. Entiendo que dos de ellos estaban dando muy buenos resultados y se consideraba que una vez que egresen, asignarles algunas horas aquí y seguimos en eso. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Si no hay ninguna otra intervención por parte de ustedes. Stephanie. -----

**Stephanie de Jesús, consejera alumna.** - ¿Se van a abrir espacios con la nutrióloga y el dentista? -----

**Mtra. Victorina Castrejón.** - Estamos viendo la posibilidad de tres nutriólogos, tenemos un fisioterapeuta y estamos viendo la posibilidad de la unidad móvil por lo menos una vez al semestre con la sana distancia y con las consultas programadas, pero sería cuestión de platicarlo bien y ya estamos afinando esto. Por lo pronto, ya tenemos tres nutriólogos, el fisioterapeuta y estamos en espera de ver cómo implementamos la parte de odontología, pero sí es posible y yo creo que esta parte de nutrición y fisio al ser en línea, podría ampliarse a los campus, también. -----

**Mtro. Emmanuel Domínguez.** - Gracias, Vicky. ¿Alguna otra pregunta o comentario? Bueno, si no hay otra participación, siendo las 13:43 horas, damos por concluida esta sesión ordinaria de Consejo Académico. Les agradecemos a todas, todos, sus participaciones y presencia. Buena tarde. -----